

16-10-78

BAD ORIGINAL

B66B

B66D



1973

195638

MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años, para España y su Provincia de Ultramar se solicita, a favor de MAQUINARIA Y UTILES PARA LA CONSTRUCCION; S.A. con domicilio en Crta. de Logroño, km.4.-ZARAGOZA, por: "REDUCTOR DE VELOCIDAD PARA MONTACARGAS Y ASCENSORES"

Memoria Descriptiva

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita.

5 En el sistema de seguridad de los aparatos elevadores existe una zona de seguridad simple, cuando en todos los demás puntos se ha procurado duplicar los elementos de seguridad.

En efecto, la rotura del eje del tambor de arrollamiento de los cables o la rotura de los piñones reductores secundarios que
10 siguen al reductor por tornillo sin-fin, deja la cabina dependiente



unicamente del funcionamiento del paracaídas.

En cambio los cables se han duplicado de manera que la rotura de un cable no entorpece la acción de los frenos mecánicos y eléctricos normales.

15 La presente invención tiene por objeto que esta duplicidad de seguridad existente en los elementos de suspensión continúe hasta la corona del sin-fin para lo que se dispone de medios que consiguen que el eje de la corona se prolongue en sus
20 reductor secundario cuando en los casos en que éste sea preciso y siempre de un tambor independiente para cada una de las ramas, en cada uno de cuyos tambores va arrollado uno de los dos cables obligatorios para la suspensión del aparato elevador.

En los adjuntos dibujos se representa en la hoja 1, figura
25 1, una planta del aparato, y en la hoja 2, figura 2 una vista en alzado del mismo.

En los mismos, un motor A mediante su eje F transmite el movimiento giratorio al mecanismo corona-sinfin contenido en la caja B con intermedio de su acoplamiento y freno situados en G.

30 De la corona el mecanismo sin-fin salen los dos ejes por cada uno de sus laterales y mediante los piñones que sean necesarios y que no están dibujados en la figura, transmiten el movimiento giratorio a las dos ramas de ejes C que a su vez lo hacen a los tambores de arrollamiento D, en los cuales se anclan los cables de suspensión.
35

El conjunto está contenido en los correspondientes carcasas y cajas de grasa y soportado por los cojinetes E mediante los cuales apoyan en las bancadas.

Cada uno de los cables de sustentación se arrolla independientemente en uno de los dos tambores D.
40



La rotura de uno de los ejes de tambor no perjudica la acción del frenado normal sobre el otro tambor y por tanto continúa la seguridad de los frenados sobre la caja del ascensor sin necesidad de la actuación de los elementos de emergencia.

45 Resulta así que el uso de la presente invención reúne una considerable ventaja, nada menos que en orden a la seguridad del personal y de las mercancías transportadas.

50 Hecha la descripción que precede es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se deriva de los párrafos anteriores y se reivindica en la siguiente:

N O T A

El Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita, deberá recaer sobre las siguientes:

55

REIVINDICACIONES

60 1ª.-"REDUCTOR DE VELOCIDAD PARA MONTACARGAS Y ASCENSORES" consistente en un reductor ordinario de motor eléctrico, acoplamiento, freno y corona o tren de engranaje, caracterizado porque el saliente de la reducción principal, se prolonga en ambos sentidos.

65 2ª.-"REDUCTOR DE VELOCIDAD PARA MONTACARGAS Y ASCENSORES" según la reivindicación 1, caracterizado porque de cada una de las dos ramas de eje citado en la reivindicación 1, con o sin intermedio de más trenes reductores, depende el giro de un tambor de arrollamiento de cable.

3ª.-"REDUCTOR DE VELOCIDAD PARA MONTACARGAS Y ASCENSORES"

70 Todo ello, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de 3 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se acompañan los dibujos que la ilustran.

Madrid a, 27 SET. 1973
CARLOS BALLESTERO

27 SET. 1973
CARLOS BALLESTERO
[Handwritten signature]

BAD ORIGINAL

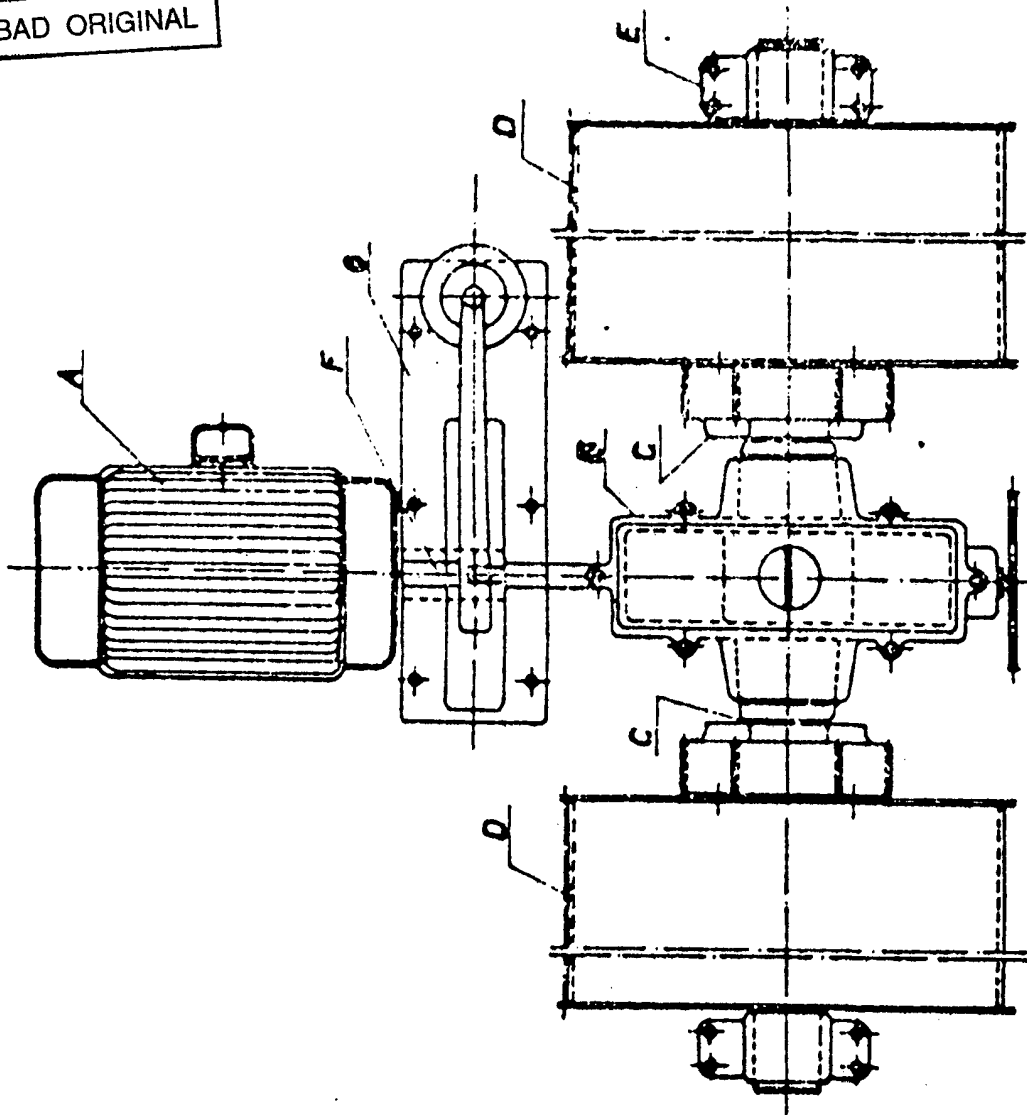


FIG. 12

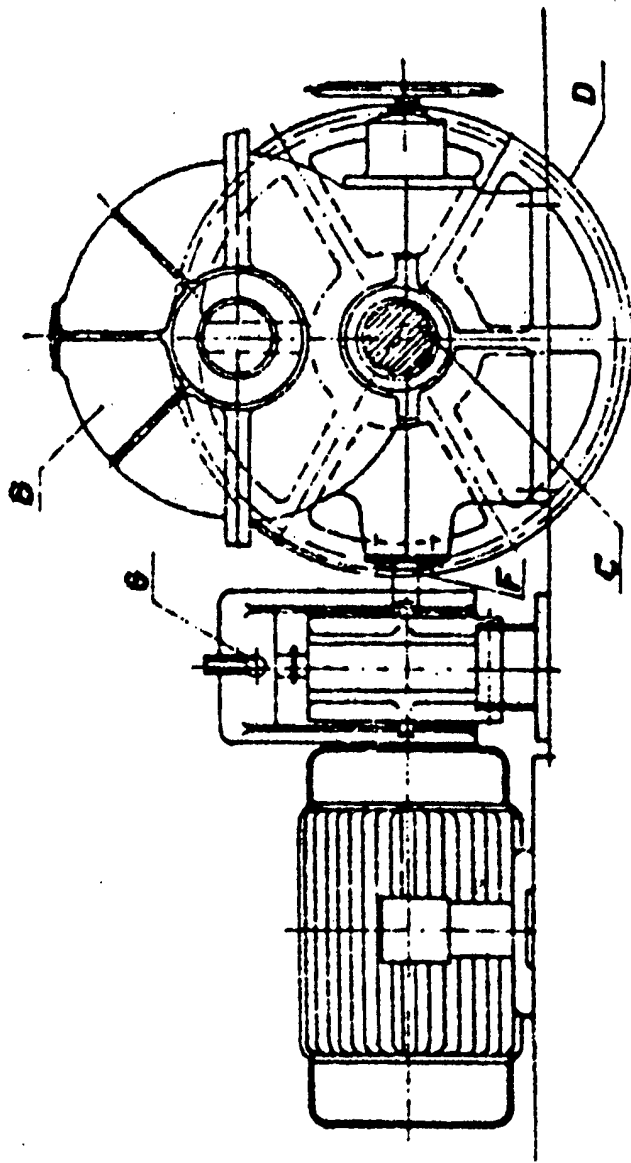


FIG. 22

BAD ORIGINAL